



COMILLAS

UNIVERSIDAD PONTIFICIA

ICAI

ICADE

CIHS

GUÍA DOCENTE

2026 - 2027

FICHA TÉCNICA DE LA ASIGNATURA

Datos de la asignatura	
Nombre completo	Introducción al Derecho Penal y sus sanciones
Código	E000000053
Título	Grado en Derecho [GE-1 16 JGP]
Impartido en	Grado en Administración y Dirección de Empresas y Grado en Derecho [Segundo Curso] Grado en Administración y Dirección de Empresas y Grado en Derecho [Segundo Curso] Grado en Administración y Dirección de Empresas y Grado en Derecho [Segundo Curso] Grado en Derecho y Grado en Filosofía, Política y Economía [Segundo Curso] Grado en Derecho y Grado en Relaciones Internacionales [Segundo Curso] Grado en Derecho y Grado en Filosofía, Política y Economía [Segundo Curso] Grado en Derecho y Grado en Relaciones Internacionales [Segundo Curso] Grado en Análisis de Negocios/Bachelor in Business Analytics y Grado en Derecho [Segundo Curso] Grado en Análisis de Negocios/Business Analytics y Grado en Derecho [Segundo Curso] Grado en Derecho (E-1) [Segundo Curso] Grado en Derecho [Segundo Curso]
Nivel	Reglada Grado Europeo
Cuatrimestre	Semestral
Créditos	3,0 ECTS
Carácter	Obligatoria (Grado)
Departamento / Área	Área de Derecho Penal Departamento de Derecho Público
Responsable	Dr. D. Javier Gómez Lanz, Dra. D ^a Andrea Bravo Bolado, Dr. D. Sergio Berenguer Pascual, D. Alberto Rodríguez-Mourullo Otero, D. Diego Lucas Álvarez, D ^a Sara Sanz Castillo, D. ^a Ana Sanchez-Terán Manzanedo, D. Pablo Ortega Sánchez de Lerín, D ^a Carmen G

Datos del profesorado	
Profesor	
Nombre	Francisco Javier Gómez Lanz
Departamento / Área	Departamento de Derecho Público
Despacho	Alberto Aguilera 23 [ED-420 bis]
Correo electrónico	jglanz@icade.comillas.edu
Profesor	
Nombre	Alberto Rodríguez-Mourullo Otero
Departamento / Área	Departamento de Derecho Público
Correo electrónico	arodriguezmourullo@icade.comillas.edu
Profesor	
Nombre	Ana Sánchez-Terán Manzanedo
Departamento / Área	Departamento de Derecho Público



COMILLAS

UNIVERSIDAD PONTIFICIA

ICAI

ICADE

CIHS

GUÍA DOCENTE

2026 - 2027

Correo electrónico	asanchezteran@comillas.edu
Profesor	
Nombre	Andrea Bravo Bolado
Departamento / Área	Departamento de Derecho Público
Correo electrónico	abbolado@comillas.edu
Profesor	
Nombre	Diego Lucas Álvarez
Departamento / Área	Departamento de Derecho Público
Correo electrónico	dilucas@icade.comillas.edu
Profesor	
Nombre	María del Carmen Guitián Izquierdo
Departamento / Área	Departamento de Derecho Público
Correo electrónico	mcguitian@comillas.edu
Profesor	
Nombre	Pablo Ortega Sánchez de Lerín
Departamento / Área	Departamento de Derecho Público
Correo electrónico	portega@comillas.edu
Profesor	
Nombre	Sara Sanz Castillo
Departamento / Área	Departamento de Derecho Público
Correo electrónico	sscastillo@icade.comillas.edu
Profesor	
Nombre	Sergio Berenguer Pascual
Departamento / Área	Departamento de Derecho Público
Correo electrónico	sberenguer@icade.comillas.edu

DATOS ESPECÍFICOS DE LA ASIGNATURA

Contextualización de la asignatura
Aportación al perfil profesional de la titulación
Esta asignatura constituye una pieza de conocimiento esencial para todo aquel que pretenda dedicarse al ejercicio profesional del Derecho (jueces, fiscales, abogados...). En particular, en esta asignatura el alumno aborda la aplicación directa del Derecho positivo a situaciones reales.
Prerrequisitos
No existen prerrequisitos específicos para esta asignatura.



COMILLAS

UNIVERSIDAD PONTIFICIA

ICAI

ICADE

CIHS

GUÍA DOCENTE

2026 - 2027

Competencias - Objetivos

Competencias

GENERALES

CGI02	Comunicación oral y escrita en la propia lengua	
	RA1	Conoce los recursos del lenguaje, aplicándolos con corrección y creatividad, manifestando un estilo personal
	RA2	Se expresa por escrito, siendo capaz de estructurar y componer de forma clara y ordenada textos y documentos, y empleando correctamente el lenguaje técnico propio de las distintas asignaturas que conforman la Materia
	RA3	Se expresa oralmente, siendo capaz de comunicarse con soltura (presentaciones orales, contestación a preguntas en el curso de una exposición, etc.)
CGI05	Resolución de problemas. Capacidad para aplicar los conocimientos en la práctica, obteniendo resultados	
	RA1	Comprende adecuadamente los problemas propios del Derecho Administrativo y del Derecho penal, identificando sus partes- deslindando lo central frente a lo accesorio o marginal- y siguiendo la secuencia lógica para su resolución
	RA2	Utiliza los conocimientos teóricos adquiridos para la resolución del problema, planteando si caben diversas alternativas suficientemente razonadas y argumentadas jurídicamente
	RA5	Busca un resultado satisfactorio, salvando los obstáculos que puedan presentarse

ESPECÍFICAS

CEA07	Comprensión de cuestiones jurídicas complejas	
	RA3	Comprende cuestiones jurídico-penales de cierta complejidad, valorando su alcance y sus conexiones con otros sectores del ordenamiento (en particular, con el Derecho privado y el Derecho empresarial).
	RA4	Realiza una calificación jurídico-penal de hechos y determina el marco jurídico aplicable
CED04	Identificar los elementos de un problema jurídico, planteando alternativas para su solución	
	RA1	Diferencia y deslinda los aspectos clave de un problema jurídico-penal
	RA2	Plantea alternativas jurídico-penalmente fundadas para su solución, sintetizando adecuadamente los distintos argumentos
CED05	Entender textos jurídicos	
	RA1	Conoce el alcance de la norma jurídico-penal y los hechos que deben subsumirse en la misma



COMILLAS

UNIVERSIDAD PONTIFICIA

ICAI

ICADE

CIHS

GUÍA DOCENTE

2026 - 2027

CED06	Identificar y aplicar líneas jurisprudenciales adecuadas al supuesto concreto	
	RA1	Identifica y aplica las líneas jurisprudenciales adecuadas al supuesto concreto, tanto en el ámbito de la Parte General como en el de la Parte Especial del Derecho penal (y, en concreto, en el ámbito del Derecho penal empresarial)
CEP02	Capacidad para reconocer y analizar las consecuencias legales de las actuaciones del individuo	
	RA1	Califica jurídico-penalmente hechos y determina las consecuencias jurídico-penales derivadas de tal calificación
CEP05	Capacidad para aplicar las normas a los distintos hechos, actos u operaciones relevantes	
	RA1	Identifica cuestiones jurídico-penales a partir de planteamientos de hecho no estructurados jurídicamente
	RA2	Califica jurídico-penalmente hechos y determina las consecuencias jurídico-penales derivadas de tal calificación

BLOQUES TEMÁTICOS Y CONTENIDOS

Contenidos – Bloques Temáticos

1. Introducción

Tema 1. Concepto de Derecho Penal

1.1. Derecho penal objetivo

1.2. Derecho penal subjetivo

Tema 2. Las ciencias penales

2.1. Dogmática jurídico-penal

2.2. Criminología

2.3. Política criminal

Tema 3. Fuentes del Derecho penal

3.1. El principio de legalidad

3.2. Las diversas fuentes del Derecho penal

2. Teoría de la norma penal

Tema 4. La norma penal y su interpretación

4.1. Estructura de la norma penal

4.2. Destinatarios de la norma penal



COMILLAS

UNIVERSIDAD PONTIFICIA

ICAI

ICADE

CIHS

GUÍA DOCENTE

2026 - 2027

4.3. Clases de normas penales

4.4. Interpretación de la ley penal

Tema 5. Vigencia temporal de la ley penal

5.1. Principio general: la irretroactividad de la ley penal

5.2. Retroactividad de la ley penal más favorable

Tema 6. Vigencia espacial de la ley penal

6.1. El principio de territorialidad

6.2. Principios complementarios

6.3. La cooperación internacional en materia penal

3. Consecuencias jurídicas del delito

Tema 7. Teoría general de la pena

7.1. Concepto de pena

7.2. Función y fines de la pena: teorías penales

7.3. Legislación española

Tema 8. Contenido de las penas

8.1. Clasificación de las penas

8.2. Las penas privativas de libertad

8.3. Las penas restrictivas de derechos

8.4. La multa

8.5. Las penas accesorias

Tema 9: La determinación de la pena

9.1. La determinación legal de la pena

9.2. La determinación judicial

Tema 10. La ejecución de la pena

10.1. Las formas sustitutivas de la ejecución de las penas privativas de libertad

10.2. El cumplimiento de las penas privativas de libertad

10.3. La ejecución de las penas pecuniarias



10.4. El cumplimiento de las restantes clases de penas

10.5. El cómputo de las penas

Tema 11. Las medidas de seguridad

11.1. Teoría general de las medidas de seguridad

11.2. Las medidas de seguridad en el Código Penal

11.3. Medidas penales relativas a menores

Tema 12. Extinción de la responsabilidad criminal

12.1. Causas de extinción de la responsabilidad criminal

12.2. La inscripción de las sentencias y la rehabilitación del condenado

Tema 13. Responsabilidad civil y consecuencias accesorias

13.1. La responsabilidad civil

13.2. Las consecuencias accesorias

BIBLIOGRAFÍA Y RECURSOS

Bibliografía Básica

MOLINA BLÁZQUEZ, C., *Derecho Penal Español. Parte General*, 1ª ed., Tecnos, Madrid, 2022.

Bibliografía Complementaria

ORTS BERENGUER, E. / GONZÁLEZ CUSSAC, J.L., *Introducción al Derecho penal. Parte General*, 1ª ed., Tirant lo Blanch, Valencia, 2020.

MIR PUIG, S., *Derecho penal. Parte General*, 10ª ed., Reppertor, Barcelona, 2015.

MUÑOZ CONDE, F. / GARCÍA ARÁN, M., *Derecho Penal. Parte General*, 11ª ed., Tirant lo Blanch, Valencia, 2022.

METODOLOGÍA DOCENTE

Aspectos metodológicos generales de la asignatura

La metodología general de la asignatura combina actividades presenciales (lecciones magistrales y clases prácticas) y actividades no presenciales (resolución de casos prácticos y estudio personal por parte del alumno).

Metodología Presencial: Actividades

Lección magistral: Actividad presencial que persigue presentar por bloques temáticos al estudiante los contenidos de la asignatura, facilitándole la comprensión de los conceptos más complicados de forma que puedan abordar su estudio y el desarrollo de los casos propuestos.

CGI05, CEA07, CED04,
CED05, CED06



COMILLAS

UNIVERSIDAD PONTIFICIA

ICAI

ICADE

CIHS

GUÍA DOCENTE
2026 - 2027

Clases prácticas: Actividad presencial en la que se presentan y resuelven casos prácticos.

CGI05, CEP02, CEP05,
CED04, CED05, CED06

Metodología No presencial: Actividades

Resolución de casos prácticos: Comentarios de texto, casos prácticos, resolución de problemas o test de autoevaluación.

CGI02, CGI05, CEP02,
CEP05, CED04, CED06

Estudio y relación de las lecciones magistrales.

CGI05, CEA07, CEP02,
CED04, CED05

RESUMEN HORAS DE TRABAJO DEL ALUMNO

HORAS PRESENCIALES	
Lección Magistral	Clases prácticas
20.00	10.00
HORAS NO PRESENCIALES	
Preparación de la resolución de los casos prácticos y trabajos dirigidos	Estudio y relación de las lecciones magistrales
15.00	30.00
CRÉDITOS ECTS: 3,0 (75,00 horas)	

EVALUACIÓN Y CRITERIOS DE CALIFICACIÓN

El uso de IA para crear trabajos completos o partes relevantes, sin citar la fuente o la herramienta o sin estar permitido expresamente en la descripción del trabajo, será considerado plagio y regulado conforme al Reglamento General de la Universidad.

Actividades de evaluación	Criterios de evaluación	Peso
---------------------------	-------------------------	------



Examen escrito u oral	- Ortografía y presentación - Dominio del lenguaje jurídico-penal - Destreza en la exposición de las ideas y argumentos - Comprensión del problema - Elección de las normas penales aplicables - Argumentación jurídica de la solución - Dominio de los conceptos teóricos estudiados - Capacidad para plantear alternativas jurídicas razonadas a la solución de problemas - Correcto manejo de las fuentes	80
Entre dos y cuatro actividades de evaluación continua (a criterio del profesor), tales como comentarios de texto, casos prácticos, resolución de problemas o test de autoevaluación	-Ortografía y presentación -Dominio del lenguaje jurídico-penal -Destreza en la exposición de las ideas y argumentos -Comprensión del problema -Elección de las normas penales aplicables -Argumentación jurídica de la solución	20
Actividades formativas voluntarias relacionadas con la asignatura y que, propuestas por el profesor, respondan a un interés particular del estudiante.	Grado de contribución al desarrollo de las competencias genéricas y específicas propias de la asignatura.	+5

Calificaciones

- 1) El examen final será teórico-práctico y constará de una parte práctica y de otra de contenidos, que podrán ser orales o escritas; con él se evaluarán las competencias genéricas y específicas desarrolladas por las actividades realizadas a lo largo del curso de acuerdo con el porcentaje establecido en el cuadro de evaluación de esta guía.
- 2) El cómputo de las actividades de evaluación continua únicamente podrá aplicarse cuando se haya obtenido una calificación mínima de 3'5 sobre 8 en el examen final teórico-práctico.
- 3) En la segunda convocatoria se mantendrá el cómputo de las actividades de evaluación continua aprobadas a lo largo del mismo curso académico siempre que la evaluación de estas actividades sea igual o superior a 5 y cuando, además, su cómputo resulte favorable para el alumno. En otro caso, se tendrá en cuenta únicamente para la calificación final la nota del examen teórico-práctico.
- 4) En la tercera y ulteriores convocatorias el alumno podrá optar por realizar nuevamente la evaluación continua o por el cómputo



COMILLAS

UNIVERSIDAD PONTIFICIA

ICAI

ICADE

CIHS

GUÍA DOCENTE

2026 - 2027

exclusivo del examen teórico-práctico. Esta posibilidad existirá también en los casos en los que la segunda convocatoria tenga lugar en un curso académico distinto a aquel en el que se cursó la asignatura en primera convocatoria.

El uso de IA para crear trabajos completos o partes relevantes, sin citar la fuente o la herramienta o sin estar permitido expresamente en la descripción del trabajo, será considerado plagio y regulado conforme al Reglamento General de la Universidad

En cumplimiento de la normativa vigente en materia de **protección de datos de carácter personal**, le informamos y recordamos que puede consultar los aspectos relativos a privacidad y protección de datos que ha aceptado en su matrícula entrando en esta web y pulsando "descargar"

<https://servicios.upcomillas.es/sedelectronica/inicio.aspx?csv=02E4557CAA66F4A81663AD10CED66792>